



REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN EVITADA EN LA ZONA DE USOS MÚLTIPLES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA EN GUATEMALA (GUATECARBON)

“REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO 2012-2014”

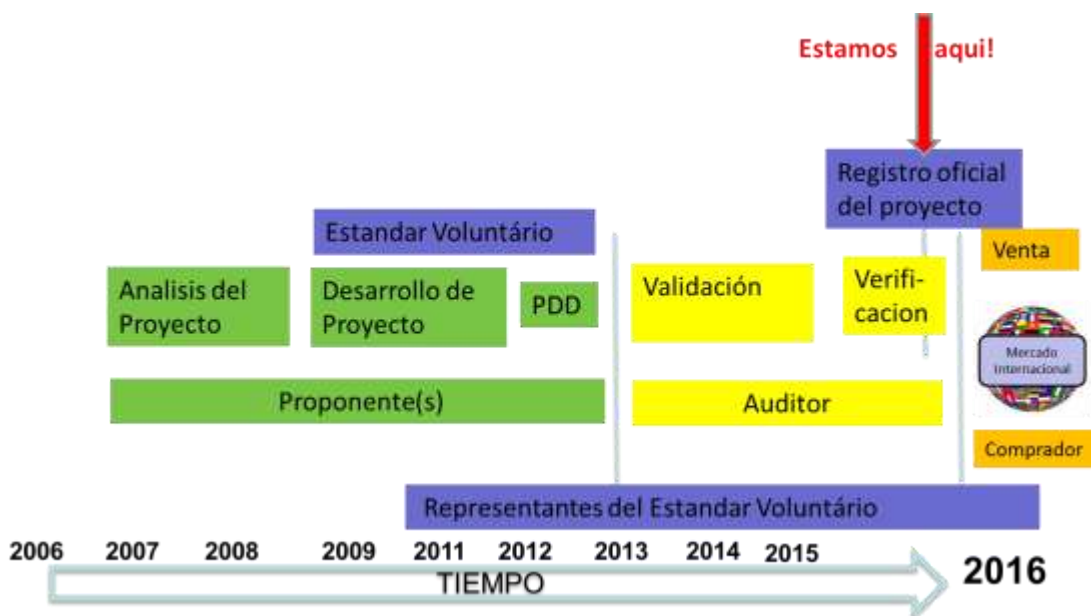
Resumen

El Proyecto de Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada en la en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya (GUATECARBON) busca reducir la deforestación. Se contempla alcanzar esta meta por medio de recursos financieros adicionales para fortalecer la rectoría y gestión del CONAP y la habilidad técnica de los miembros de ACOFOP para manejar sus bosques y unidades de manejo de una manera sostenible y rentable. Estas acciones permitirán conservar y dar valor agregado al bosque en pie en el largo plazo, con beneficios para las comunidades y la biodiversidad. El Proyecto GUATECARBON propone generar, cuantificar y comercializar las emisiones evitadas de CO₂e, a través de la implementación de actividades que permitan reducir la deforestación en el área del proyecto.

El proyecto Guatecarbon fue exitosamente validado en junio y en noviembre del 2015 bajo los estándares CCB segunda edición con nivel oro y VCS versión 3.4 respectivamente. Los proponentes del proyecto (CONAP y Concesionarios de la RBM) en coordinación con las organizaciones de apoyo al proyecto fueron los responsables de obtener la validación del proyecto y buscar el financiamiento adicional para desarrollar actividades para mitigar la deforestación.

Este documento presenta los avances realizados por la alianza Guatecarbon durante el primer periodo de monitoreo (2012-2014) siguiendo el formato de los estándares de Clima, Comunidad, y Biodiversidad, Segunda Edición.

Ciclo de vida del proyecto Guatecarbon





Ciclo de vida de un proyecto REDD+

El proyecto Guatecarbon ha desarrollado a lo largo de 10 años los pasos del 1 al 5 y se encuentra en este momento en el **paso 6 (monitoreo y verificación)**

1. Elaboración de la Nota de Idea de Proyecto. (Project Idea Note, PIN, por sus siglas en inglés): La elaboración del PIN, que equivale a la elaboración de un plan de negocios, no es obligatorio.
2. Elaboración del Documento de Diseño de Proyecto. (Project Design Document, PDD, por sus siglas en inglés): El Documento de Diseño de Proyecto es el paso inicial para el desarrollo de un proyecto voluntario.
3. Proceso de Consulta Pública. Salvo escasas excepciones, los estándares voluntarios de carbono establecen como requisito realizar un proceso de consultas públicas para asegurarse que los proyectos no ocasionen impactos adversos en el medio ambiente y/o en las comunidades locales.
4. Validación. La validación es un proceso de evaluación independiente de la actividad de proyecto, en la que un auditor externo visita el sitio para asegurarse que todo lo especificado en el PDD está debidamente sustentado.
5. Registro de Proyecto. Una vez validado el proyecto, el proponente del mismo puede hacer la solicitud de registro ante el estándar seleccionado. El plazo para el otorgamiento del número de registro varía dependiendo del estándar.
6. Monitoreo y Verificación. El monitoreo es la vigilancia sistemática del desempeño del proyecto mediante la medición y registro de indicadores clave. La verificación es la evaluación periódica e independiente de las reducciones de las emisiones de GEI que se hayan producido como resultado de la actividad de proyecto. Este proceso está a cargo de un auditor externo.
7. Expedición y Comercialización. El reporte de verificación y/o el certificado de reducción de emisiones son enviados al registro del estándar, donde los créditos son emitidos a favor del proyecto y transferidos a la cuenta del proponente de proyecto. Comúnmente, los Registros cobran una comisión por VCU emitido, la cual debe ser pagada por el proponente de proyecto. La comercialización implica vender los créditos de carbono directamente a una compañía o individuo que desea voluntariamente neutralizar sus emisiones o bien a un broker (operador financiero) que realiza transacciones con diversos compradores.

Resumen del reporte de implementación del proyecto (PIR) 2012-2014

El proyecto REDD + GuateCarbon es un proyecto voluntario de carbono forestal que está siendo gestionado conjuntamente por la Asociación de comunidades forestales de Petén (ACOFOP) y el Consejo Nacional de áreas protegidas de Guatemala (CONAP) con asistencia técnica proporcionada por Rainforest Alliance (RA) y la Sociedad para la conservación de la fauna (WCS).

El proyecto estima que ha generado beneficios netos positivos para el clima a través de una reducción neta de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación (RED) **con un estimado de 1.230.583 tCO₂e durante el período de monitoreo 2012-2014.**

Los beneficios netos positivos para el clima también sirven para demostrar los beneficios netos positivos de la biodiversidad mediante la conservación de hábitat natural del bosque. **Otros indicadores indican que la prevalencia de los incendios forestales no controlados dentro de la ZUM ha ido disminuyendo**





en las zonas donde las actividades del proyecto se han centrado, mientras que hay poca evidencia de nuevas carreteras no autorizadas en la reserva.

El proyecto también ha generado impactos netos positivos en la comunidad mediante el fortalecimiento del funcionamiento del modelo concesionario en las comunidades en el área del proyecto. **Esto ha mantenido una mejora medible de los ingresos de las empresas forestales comunitarias que practican el manejo forestal sostenible y manejan y extraen una variedad de productos forestales no maderables como la palma de xate, el chicle, pimienta y nuez maya.**

Generar beneficios netos positivos en la comunidad es fundamental para la estrategia de reducción de la deforestación, ya que proporciona a las comunidades locales en la ZUM un incentivo para la práctica de la gestión forestal sostenible, en lugar de practicar actividades tales como la cría de ganado, que elimina el hábitat natural por completo.

Una variedad de actividades han contribuido a estos resultados, incluida la ayuda financiera y técnica directa para la implementación y mejora de patrullajes de control y vigilancia, control y prevención de incendios forestales por parte de CONAP y las comunidades. El proyecto también ha apoyado iniciativas de ordenamiento territorial a nivel de la comunidad e iniciativas de zonificación que han reducido el número de ganado presente en el área del proyecto.

Además, han sido implementadas una serie de estrategias de negocios y se han realizado mejoras para optimizar las operaciones y la comercialización en las concesiones comunitarias en las cadenas de valor de los productos forestales tanto maderables como no maderables. Las organizaciones acompañantes han proporcionado asistencia técnica sustancial para mantener la certificación FSC y la adhesión de todas las leyes y normas aplicables. **El proyecto ha sido capaz de apoyar y mejorar la infraestructura local asociada con el cuidado de la salud y escuelas rurales, al tiempo que proporciona apoyo financiero para los maestros y trabajadores de la salud.**

Actividades relevantes (clima, comunidad y biodiversidad)

Efectos netos positivos – Clima

Resultados

El proyecto Guatecarbon generó impactos netos positivos en las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero (GEI) durante el periodo de monitoreo entre el 2012 al 2014 a partir de evitar cambios súbitos en el uso de la tierra dentro de los límites del proyecto. La deforestación se mantuvo por debajo de la línea base de emisiones de GEI y por lo tanto se demuestra un efecto neto positivo con respecto al objetivo Clima. El resultado es un beneficio neto de 1.23 millones de tCO_2^1 . No se registraron emisiones por fugas dado a que la cantidad de fugas Ex Post está por debajo de la línea base de fugas.

Actividades

Se realizaron actividades correspondientes a 5 ámbitos (1. ordenamiento territorial 2. control y vigilancia del estado 3. control y vigilancia en comunidades 4. control de incendios en comunidades y 5. aplicación de la justicia) de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

¹



1. Reubicación de áreas agrícolas satélites, reducción del 54% del ganado vacuno en Carmelita y el establecimiento de áreas designadas para uso agrícola y agroforestal para disminuir el riesgo de deforestación.
2. En este periodo se apoyó cerca de 700 patrullajes para aumentar la presencia institucional en el área del proyecto y la zona del proyecto, logrando capturas y decomisos de madera y armas de fuego, se apoyó el incremento del número de puestos y personal de los puestos de control y la implementación de boleta única de registro para patrullajes para incidir en la efectividad de los patrullajes en combinación con otra boleta de registro de actividades ilegales entre otros.
3. Se apoyó el desarrollo de 111 patrullajes comunitarios durante 2012-2013 junto con 22 recorridos de monitoreo de brechas límites con las comisiones de control y vigilancia. Estos apoyos resultaron en un aumento en la cantidad de patrullajes con respecto al 2010-2011.
4. El proyecto apoyó al desarrollo de varias capacitaciones y herramientas para la prevención de incendios. Se apoyó la generación de planes de prevención y control de incendios en las unidades de manejo concesionadas, se implementó y se mantuvo el uso del sistema de alerta temprana SATIF para identificar y comunicar el riesgo de incendios forestales y se estableció un calendario de quemas con asistencia a los agricultores lo que resulto en una reducción de áreas afectadas por incendios.
5. Durante el periodo de monitoreo se realizaron iniciativas para modificar los procesos jurídicos con la intención de agilizar la revisión de delitos ambientales en el futuro. Se promovió y apoyo la re-estructura interna de la fiscalía distrital del ministerio público y la apertura de un juzgado de delitos contra el ambiente.

Efectos netos positivos – Comunidad

Resultados

La alianza Guatecarbon realizó una serie de diligencias con organizaciones de apoyo como WCS, ACOFOP, Rainforest Alliance, entre otros para realizar actividades que se planificaron como actividades de beneficio neto positivo para las comunidades entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

Actividades

Se realizaron actividades correspondientes a 3 ámbitos (1. Mejorar calidad de vida – Educación y Salud 2. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) forestales 3. Diversificación y mantenimiento de ingresos:

1. Los aspectos de mejora en salud y educación Incluyeron diagnósticos, renovaciones y mejoras en la infraestructura local, y el apoyo financiero o en especie hacia estos servicios. Se realizaron varias actividades de apoyo financiero y en especie para el sistema educativo para mejorar las condiciones de las escuelas y sus servicios. En cuanto a la salud, la alianza Guatecarbon apoyo la adquisición de materiales y el servicios de atención médica, se realizaron reparaciones y equipamiento de Unidades de Salud de comunidades, se hizo entrega de lotes de



medicamentos para el apoyo a las consultas diarias en las Unidades de Salud para ser distribuido entre la población y se realizaron jornadas médicas.

2. Se utilizó una estrategia de doble propósito que promueve la conservación del recurso forestal al largo plazo mediante la implementación del manejo forestal sostenible. Las actividades realizadas bajo esta meta de trabajo han resultado en impactos netos positivos de diferentes grados y niveles, En general, el proyecto facilitó la venta de USD 8.6 millones de ventas entre 2013 y 2014 entre las concesiones y FORESCOM el cual apoyó 605 empleos dentro de las concesiones. Se trabajó además mediante una estrategia para mejorar las PYMES forestales bajo el concepto de trabajar por medio de empresas anclas de las cadenas de valor. De esta forma los entes implementadores analizaron las cadenas de valor de productos maderables y no maderables para elaborar las estrategias que afectan y mejoran todos los eslabones de la cadena forestal, este proceso ocurrió mediante un diagnóstico y plan de acción formulado para cada eslabón de la cadena con el objetivo de aumentar la competitividad de toda la cadena. Las actividades que más destacan son las siguientes:

seis capacitaciones para mejorar la calidad de la madera aprovechada por medio de entrenamientos sobre la tala dirigida, la selección de árboles comerciales, y la cubicación y selección de madera.

Se realizaron capacitaciones para atender y cumplir con varios elementos la certificación forestal FSC junto con los regentes, los técnicos de las concesiones y de las regiones y sub-regiones de CONAP. Estas sesiones abarcaron temas del estándar de una forma comprensiva

Se impartieron cursos sobre los requisitos para la venta de madera y especificaciones del mercado, el cual incluyó los requisitos para los permisos y certificaciones de CITES, las reglas de cubicación, y los registros para la exportación e importación

3. Las cadenas de valor de xate, pimienta, nuez de ramón, y chicle fueron apoyadas de diversas maneras para apoyar los componentes de su cadena. Estas actividades resultaron en la su certificación y apoyaron a ventas de USD 514,000 y sostuvieron 257 empleos entre el 2013-2014. Incluso, se apoyó a la cadena de valor del turismo para generar USD \$417,000 en paquetes turísticos durante el mismo periodo junto con el mantenimiento de 117 empleos. Las actividades del proyecto brindaron asistencia técnica para alcanzar estos impactos, los cuales no que no se hubiera podido realizar solamente con los recursos del estado y de las concesiones comunitarias.

Las actividades que más destacan son las siguientes:

- a) Se contribuyó a la producción local de xate con el enriquecimiento de 41,500 plantas de xate y una mejora en las condiciones del vivero de xate con su ampliación y mejora en su sistema de riego



- b) Capacitación de mujeres Manejo y procesamiento de la nuez de ramón para su comercialización.
- c) Referente a la comunidad Paso Caballos, se entregaron un total de 966 injertos de mango, lo cual fue decidido en Asamblea General Comunitaria durante el período correspondiente de Agosto 2013 a Julio 2014, Además también fueron entregadas 700 injertos de naranjas valencia (3 por persona), 240 injertos de limón persona (1 por persona) y 12 libras de abono orgánico por persona). Como una manera de apoyar en la diversificación y mantenimiento de los ingresos comunitarios.
- d) Se brindó asesoría para personal de las comisiones de turismo Melchor y ASODESTY para revisar los paquetes de turismo y su plan de negocios para el turismo comunitario.

Efectos netos positivos – Biodiversidad

Resultados

Los avances descritos en la sección de clima e indirectamente en la sección de comunidad han contribuido a la conservación de la integridad ecológica del área del proyecto. Efectivamente el indicador de emisiones evitadas de la sección clima y todas sus actividades contribuyentes califican como evidencia indirecta sobre el mantenimiento de la integridad del hábitat natural de bosque del área del proyecto. Las actividades de control y vigilancia en particular resultan en la conservación directa de flora y de fauna. **Aunque los análisis geoespaciales muestran un nivel positivo de conservación de bosque, los patrullajes de control y vigilancia también se enfocan en la prevención, identificación, y sanción del tráfico de vida silvestre de la zona. El fortalecimiento de puestos de control y la cantidad de patrullajes del estado y comunitario ayudan a disminuir la cantidad de tala ilegal, la caza furtiva, y otras amenazas a la vida silvestre. El mantenimiento del modelo concesionario también contribuye al mantenimiento del carácter ecológico de la ZUM.**

Actividades

Aparte del análisis de coberturas y de GEI, el proyecto tiene registrado algunos indicadores sobre la integridad biológica de grande escala que indican un resultado positivo para la biodiversidad.

Se realizaron actividades correspondientes a 5 ámbitos (1. registros de puntos de calor 2. monitoreo de mejoramiento de la accesibilidad y caminos para el periodo 2013-2014, 3. Monitoreo de calidad del xate y su uso sostenible, 4. Monitoreo de árboles semilleros, 5. Monitoreo de la regeneración natural de las especies.)

1. Los registros de puntos de calor sugieren un descenso significativo en el 2014 con respecto a los años anteriores. Esta información ayuda a sustentar un movimiento positivo para la conservación medio ambiente de la zona



2. No se registraron mejoras en la accesibilidad general como medido con la distancia promedio a caminos mantenidos, lo cual sugiere que el nivel de fragmentación del hábitat por causa de nuevos caminos no ha progresado de una forma significativa.
3. Al monitorear dos bodegas de xate se registran porcentajes de calidad mayores a 90% lo cual indica un alta calidad de xate entregado por los xateros a las casas seleccionadoras, y por lo tanto una eficiencia en la cosecha de hojas de xate al cortarse mayormente hojas mercadeables, y dejar a la planta hojas no mercadeables pero útiles para las funciones fisiológicas de la planta. Esto sugiere un éxito en las políticas internas sobre el manejo del xate que fueron iniciadas antes del proyecto pero que se han dado seguimiento bajo Guatecarbon para promover la sostenibilidad ecológica de la cosecha comercial del xate silvestre.
4. Se tomaron muestras de árboles semilleros que de acuerdo a las reglas de uso sostenible debían ser seleccionados y dejados en pie en las áreas de aprovechamiento. Todos los árboles fueron encontrados y los árboles se identifican en el mapa con los mismos números con los que fueron identificados en los POAs anteriores para facilitar comparaciones entre las condiciones de éstos a través del tiempo. En conclusión estos resultados indican buenas noticias sobre el manejo forestal en Carmelita y AFISAP, dado que se encontró el 100% de los árboles semilleros que buscaron y con las condiciones adecuadas, lo cual es esencial para el mantenimiento de las poblaciones
5. Adicionalmente, se realizó un estudio de regeneración con el apoyo del CATIE y Rainforest Alliance sobre la regeneración de caoba, cedro y otras especies. El resultado sugiere que la regeneración es suficientemente abundante y manifiesta recomendaciones para mejorar la calidad de información forestal para futuros estudios

Nivel Oro

Resultados

El proyecto Guatecarbon presenta impactos netos positivos sobre la biodiversidad de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) y específicamente dentro de la zona del proyecto, ya que conserva un buen número de especies animales y vegetales que son nativas del área y que en determinado momento son vulnerables a los cambios en el ecosistema, y en otros casos se considera que ya son de un carácter restringido al área como el Halcón Pecho Naranja. La RBM en conjunto con Calakmul en México y Rio Bravo en Belice está considerada como el segundo pulmón del mundo de bosque después del Amazonas.

En cuanto al Halcón Pecho Naranja (HPN)

- Se logró La explotación exitosa de muestras de tejido de HPN de Guatemala para ser incluido en el estudio molecular total de la población del norte.
- Se muestreo de 21 de 32 nidos conocidos, 14 con volantones 8 crías, 6 en Belice, y 2 en Guatemala
- El proyecto del fondo peregrino ha fomentado continua colaboración con el Parque Nacional Tikal, la Universidad de San Carlos de Guatemala, y CONAP, se han sostenido presentaciones sobre el programa de monitoreo del halcón pecho naranja en el parque y en la ciudad de Guatemala



Ficha técnica Guatecarbon

Ficha técnica del proyecto	
Región:	América Central y el Caribe
País:	Guatemala
Departamento:	Peten
Gases de invernadero a reducir:	Co2e
Tipo de actividades:	REDD+ (Reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques) con énfasis en reducción de la deforestación.
Campo de actividades:	Manejo Forestal Sostenible, proyectos productivos sostenibles, proyectos sociales comunitarios, fortalecimiento de control y vigilancia en territorio y diversidad biológica.
Duración del proyecto:	El proyecto tendrá una vigencia de 30 años (2012-2042)
Área de la ZUM dentro del proyecto:	721,006 hectáreas
Área de la ZUM que califica como bosque:	658,154 hectáreas
Cantidad de toneladas a reducir:	37 millones de toneladas CO2e
Fecha de inicio del proyecto:	Enero del 2012
Actividad de inicio:	Acuerdo de conservación Unidad de Manejo Carmelita
Línea base o área de referencia	El proyecto cuenta con una línea base de emisiones de CO2e a nivel sub-nacional con base a la Metodología de "Deforestación No Planificada" (VM0015) aprobada por el Verified Carbon Standard (VCS);
PD VCS	Documento de Proyecto (PD) para el estándar VCS.
PD CCB	Documento de Proyecto (PD) para el estándar CCB (clima comunidad y biodiversidad).
CLIP	Proceso implementado sobre la Consulta Libre Previa e Informada (CLIP) con resultados exitosos.
Ente validador	Asociación Española de normalización y certificación. AENOR
Registros	Registrado en la página del VCS a través del registrador Markit
	Registrado en la página del CCB
Marca	Registro oficial de la marca Guatecarbon (cotitularidad CONAP-ACOFOP) Registro intelectual de la propiedad
Página Web	www.guatecarbon.com
Atributos	Nivel oro de biodiversidad bajo los estándares CCB
Validación	Validado bajo los estándares CCB en Junio 2015 y VCS en noviembre del 2015





Anexo técnico

Términos Básicos

REDD+ - significa reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques, además de conservación de bosques, manejo sostenible de bosques y aumento de existencias de carbono (Reforestación y forestación). **En el caso de Guatecarbon solo se contabiliza las emisiones por la deforestación (emisiones evitadas)**. . No es un proyecto que contabiliza el aumento de la biomasa forestal (A/R), ni la degradación.

- a) **Bosque:** La definición de bosque que usó el proyecto fue aquella definición desarrollada a través de su Autoridad Nacional Designada, su definición de bosque para Protocolo de Kioto, la cual considera como “bosque” cualquier área con:
 - 30% de cobertura de copas mínima, incluyendo la copa de palmas y bambús;
 - 0.5 hectáreas como área mínima; y
 - 5.0 metros de altura mínima de los árboles (incluyendo palmas y bambús) a madurez *in situ*
- b) **VM00015** – El Estándar VCS se complementa con el uso de una metodología para construir la línea base y el perfil de emisiones de gases del efecto invernadero. El proyecto Guatecarbon usó la metodología VM0015.
- c) **Proponentes del Proyecto:** Los entes legales que representan y tienen control del proyecto y quienes son oficialmente responsables por él. En este caso el proponente es CONAP.
- d) **Co-proponentes:** Los concesionarios comunitarios con contrato vigente, representados a través de la Asociación de comunidades Forestales de Petén –ACOFOP- u otra organización que designen y los concesionarios industriales
- e) **Área del proyecto – En el caso de emisiones evitadas* se refiere a la masa forestal que se conserva para evitar la generación de emisiones que potencialmente serían causadas por la deforestación en el escenario sin el proyecto. . En el caso de Guatecarbon son las áreas que califican como bosque de acuerdo a la definición de bosque y dentro de la Zona de Usos Múltiples. Esto resulta que el área de proyecto en términos de los estándares VCS/CCB es una área menor a los límites legales de la ZUM debido que hay áreas de bosque y de no-bosque, en este caso el la masa forestal de la ZUM es 658,154 hectáreas.**
- f) **Zona del Proyecto:** Este término es exclusivo al Estándar CCB y se define como “el área del proyecto y la tierra dentro de los límites de las comunidades adyacentes potencialmente afectadas por el proyecto “. Esto resulta en una definición de un área más grande porque se pensó en la ubicación de las comunidades que serían afectadas, positiva o negativamente por las actividades del proyecto como el control y vigilancia y de manejo forestal. En Guatecarbon abarca una porción que incluye el área de proyecto tal como muestra la 1 áreas adicionales de la ZUM que contienen la presencia de comunidades cerca del ZUM y que no necesariamente califican como bosques.



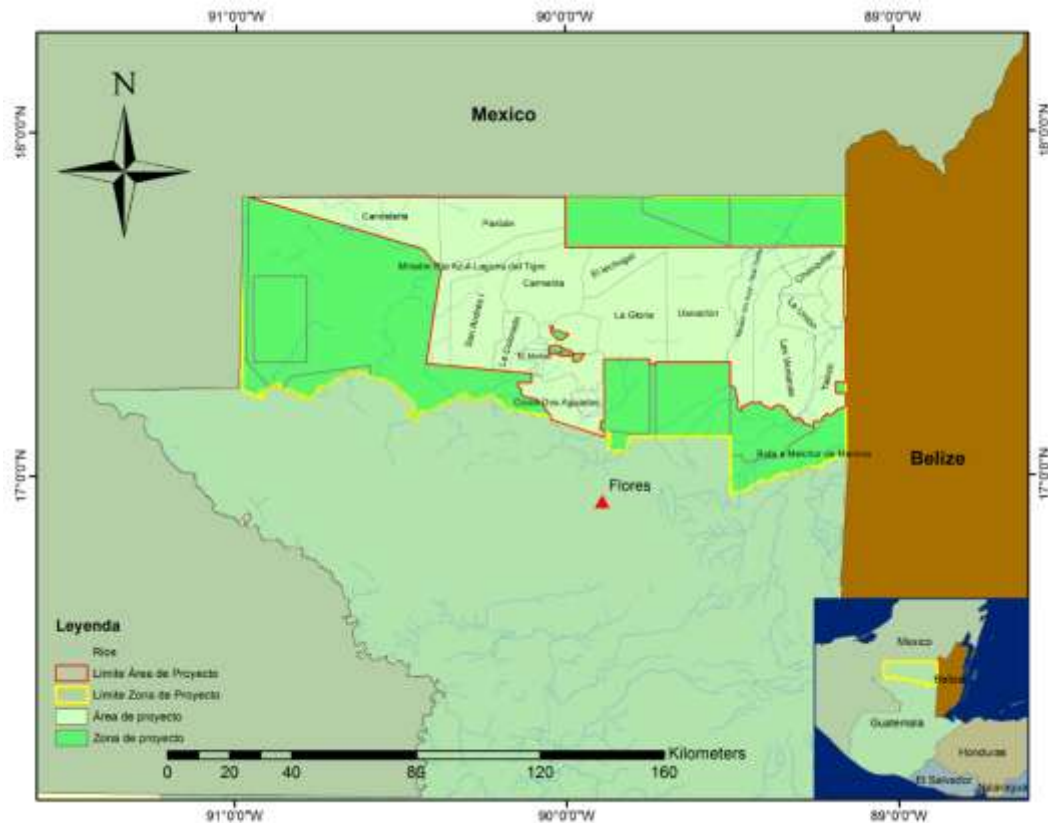


Figura 1 - Mapa de la "Zona del Proyecto"

g) **VCUs**

– Por sus siglas en inglés “Verified Carbon Units” Significa unidades de carbono verificadas. Es un término exclusivo al estándar VCS. Todos los gases se expresan como toneladas equivalentes al dióxido de carbono (tCO₂e) y una tonelada de tCO₂e corresponde a un VCU. Cada gas tiene un factor de conversión diferente para estandarizar su potencia como un gas de efecto invernadero (GEI) en términos de una unidad equivalente que por convenciones internacionales se decidió que fuera tCO₂e. Este documento no es suficiente para explicar el marco teórico sobre la metodología para estandarizar cada tipo de GEI. Sin embargo para el proyecto Guatecarbon la conversión más significativa es la conversión de toneladas de biomasa forestal hacia las unidades de carbono (VCU). La biomasa forestal se estima por medio de un inventario forestal tomando en cuenta el grosor (diámetro del fuste) y otros parámetros físicos de los árboles. Estos parámetros permiten usar ecuaciones alométricas para estimar la biomasa de un árbol y por ende de un bosque. Generalmente se estima que aproximadamente el 50% del peso de la biomasa seca está compuesta por el elemento de carbono. Luego se multiplica el peso de carbono por el peso molecular del CO₂ que es 3.67. Una vez que se ha convertido el carbono forestal a CO₂ se asegura de que el peso esté marcado en toneladas y con eso el valor llega a la unidad de tCO₂e.

h) **Adicionalidad** – un concepto de los mercados de carbono para asegurar que las actividades del proyecto no avanzarían sin el impulso/financiamiento del proyecto. Es decir, que las actividades del proyecto son realmente adicionales y no sustituyen otros tipos de financiamiento para llegar a los mismos resultados propuestos por el proyecto.



- i) **Área de Referencia** – Un término del estándar VCS que se refiere a un área mayor al área del proyecto en donde se comparan los patrones de deforestación con los patrones dentro del área del proyecto. También sirve como el límite espacial para los análisis de los patrones de deforestación históricos para la construcción de la línea base del proyecto. **En el caso de Guatecarbon el área de referencia son las tierras bajas del norte de Guatemala, que abarca todo el departamento de Peten, parte de Alta Verapaz y Quiché.**
- j) **Cinturón de Fugas** – es un área aledaña al área del proyecto en donde se contabiliza las ganancias y pérdidas de bosque que pueden ser atribuibles al desplazamiento de la deforestación desde el área de proyecto hacia otros bosques aledaños. En el caso de Guatecarbon es un área alrededor del ZUM. Por favor revisar la Figura 1 para apreciar el límite del Cinturón de Fugas. Una cantidad de La Zona del Proyecto se sobrepone con el límite del cinturón de fugas. Este punto se puede ver al comparar la Figura 1 con la Figura 2.
- k) **Estándares del proyecto:**
El diseño del proyecto GUATECARBON ha utilizado dos estándares internacionales
1. VCS (Verified Carbon Standard/Estándar de Carbono Verificado)
 - a. Bajo este estándar se utilizó la metodología VM00015 para contabilizar la deforestación evitada (línea base)
 2. CCB (Clima, Comunidad, y Biodiversidad), se utilizó la Segunda Edición (2008). Dicho estándar permite establecer los beneficios para las comunidades y biodiversidad principalmente

El VCS se encarga de medir y contabilizar la deforestación evitada por el proyecto y hace posible la comercialización de VCUs, mientras el CCB abarca indicadores y salvaguardas sociales y ambientales.

Objetivos del proyecto

Objetivo principal:

Reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) causadas por la deforestación de la RBM, mediante intervenciones que promuevan la diversificación y mantenimiento de las fuentes de ingreso del bosque para la población local; así como el mejoramiento de la gobernabilidad, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio para una adecuada aplicación de la ley, promoviendo la resolución de conflictos en el uso y tenencia de los recursos naturales.

1. Objetivo Clima:

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la deforestación en el área del Proyecto, mediante la aplicación de actividades que fortalezcan la gobernabilidad y fortalezcan el desarrollo sostenible.





2. Objetivo Comunidad

Mejorar la calidad de vida de los involucrados en el proyecto a través del fortalecer el modelo de concesiones forestales comunitarias, contribuyendo a asegurar su continuidad en el largo plazo

Fortalecer la gobernanza local en el área del proyecto.

3. Objetivo Biodiversidad:

Conservar la flora y fauna local, mediante el buen manejo forestal sostenible, de bajo impacto y acciones que evite la extracción ilícita de las especies.

4. Objetivo Monitoreo:

Monitorear el estado de conservación de la zona del proyecto en los aspectos relacionados clima, comunidad y biodiversidad

Estructura administrativa del proyecto

La estructura de gobernanza del proyecto está compuesta por un **consejo de gobernanza**, el cual es una estructura mixta que contempla representantes del gobierno y de los concesionarios; 4 de ellos representan al CONAP (Secretario Ejecutivo del CONAP, Director Regional CONAP Petén, Director de la ZUM, Jefe de la dirección del Proyecto Guatecarbon) y por otra parte los concesionarios quienes están representados por 3 líderes de los distintos bloques (Flores, Melchor, San Andrés y Carmelita) un concesionario industrial y un representante de ACOFOP.

El consejo de gobernanza tiene las siguientes atribuciones principales: Servir de órgano asesor, formular recomendaciones respecto a medidas y acciones que deben ejecutarse en: presupuesto, planes operativos y la actualización del documento del proyecto, participar en el proceso de planificación, ejecución y evaluación del proyecto, alcanzar consensos prácticos y útiles que se traduzcan en resoluciones que la autoridad administrativa debe emitir conforme al principio de legalidad, constituirse en un espacio de intercambio de información sobre planes de ejecución del proyecto, colaborar en la recopilación y sistematización para el monitoreo de los componentes de carbono, social y biodiversidad, conocer y opinar sobre las propuestas técnicas para la comercialización de los certificados de reducción de emisiones de GEI, podrá invitar a organizaciones de apoyo, opinar y proponer sobre el perfil profesional y la terna para elegir al gerente del Proyecto Guatecarbon

Como un ente de ejecución se encuentra la gerencia del proyecto, que tiene a su cargo la dirección del Proyecto como tal, encargándose de la gestión técnica y de fondos para poder llevar a cabo las actividades de REDD+, de la coordinación de personal involucrado, del monitoreo (clima, social y biológico) y la redacción de los informes para el reporte y reclamación de unidades verificadas de carbono en base a los estándares VCS y CCB. Su gestión para el buen manejo del proyecto, estará bajo la supervisión del consejo de gobernanza.

El proyecto cuenta con organizaciones que apoyan temas técnicos relacionados con los estándares o similares y en gestionar fondos que permiten la implementación de las actividades REDD+

